

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Girando la Adm. on.	Re- mitiendo importe.	
PROVINCIAS.. Trimestre....	5,50	5 PTS.
Semestre....	10	9
Un año.....	19	17
ULTRAMAR... Trimestre....	17	15
EXTRANJERO Semestre....	28	25
No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días, girará la Administración con el importe arriba indicado.		

PAGO ADELANTADO.

El miedo.

Ocurrió la revolución setembrina. Un gran pueblo, que nació á la vida de las modernas libertades, se agitó en vigorosas sacudidas de entusiasmo, é hizo un Código fundamental, una Constitución espejo fidelísimo donde se reflejan todas las conquistas de la novísima ciencia de gobierno.

Rigió la Constitución de 1869, y el pueblo español, en uso de su soberanía, eligió á un príncipe de la egregia y gloriosa casa de Saboya para colocarle al frente de sus destinos.

Don Amadeo I abdicó antes que preferir hollar, siquiera con el pensamiento, aquella Constitución.

¿De quién fué la culpa? Repitamos lo que *La Epoca* dice á propósito de las causas de la crisis de Febrero.

La contestación de esa pregunta será tarea de la crítica histórica dentro de algunos años.

La guerra civil asolaba al país. Sobrevino la república. Con ella el desequilibrio en el Gobierno y el desbordamiento impetuoso de las pasiones en los ilusos. Estalló el cantonalismo. Cartagena fué la colosal tea que alumbraba nuestras miserias para, que el mundo las contemplase á su sabor.

Después... después del orden severo, inquebrantable, fué impuesto por el partido constitucional; y luego el pronunciamiento de Sagunto devolvió á España, en hora bendita, una esperanza de regeneración casi perdida, y un ilustre príncipe proscripto.

No hemos de seguir haciendo historia en rápido bosquejo.

Pretendemos recordar aquellas funestas épocas por que España atravesó, porque tal recuerdo nos es de todo punto indispensable para convencer á los que aún no han desmentido el miedo de sus cabezas, á fin de que miren serenos y cara á cara á la libertad.

Dicía anoche *La Correspondencia*, después de reunir en precioso ramillete las opiniones que las declaraciones del duque de la Torre han merecido á los Sres. Zorrilla, Salmerón, Martos y otros republicanos. Dicía lo siguiente:

«De estas declaraciones se deduce claramente que los republicanos aceptarían la política del duque de la Torre para trabajar con más desahogo en favor de la misma forma republicana; pues ninguno vacila en sus convicciones republicanas, y todos parece que aprovechan esta ocasión para insistir con más ahínco en sus antiguas creencias.

Es justo, pues, el recelo de los ministeriales al desconfiar de una política que nos volvería á la situación de 1870, y quién sabe si á todas sus consecuencias.»

¿Dónde está la justicia de ese recelo, si tal recelo existe?

Sólo una censurable falta de educación política e instrucción histórica puede dar motivo á semejante desconfianza.

Eso ministeriales que, según el órgano noticiero, temen y recelan de la propagación de las ideas republicanas; esos ministeriales que creen candidatos ó indoctos! que los leaders de la democracia aplauden la actitud del general Serrano por que ven con ella expediente y franco el camino de la revolución; esos ministeriales que esperan ver al día siguiente de su cesantía la esfinge horrible de la discordia, dibujarse en el cielo; esos ministeriales, en fin, que fueron entusiastas ensalzadores de la revolución de Setiembre, y hoy, por obra y gracia del presupuesto, creen fácciosa la obra monumental e impredecible de aquellas Cortes soberanas, esos seguramente no merecen que la opinión se acuerde de ellos, llamándolos hombres políticos.

Cuando más, serán hombres de negocios.

Son otras las condiciones de que debe estar adornado el hombre público.

Sobre todo, que el que desconoce las leyes que rigen la política, é ignora hasta los últimos y más vulgares rudimentos de esa ciencia no debe intervenir en la gobernación de un pueblo.

Es proverbial y axiomático que en la historia no se reproducen los acontecimientos de idéntica manera; proverbio ó axioma que, por lo visto, desconocen en absoluto esos ministeriales que recelan.

Pudiéramos citarlos numerosos ejemplos de episodios revolucionarios, entresacar los de la historia de Francia, país, cuyas convulsiones políticas han revestido los más importantes caracteres. ¿Y se ha repetido alguna de ellas en igualdad de condiciones y con los mismos caracteres?

Desconfiar de una política que nos volvería á la situación de 1870, y quién sabe si á todas sus consecuencias!

Ahora la nación no está medio asfixiada por la tiránica presión de los moderados; ni las camarillas palaciegas domenan la voluntad

tad de una reina; ni el militarismo orgulloso y absorbente es puntal firmísimo de la arbitrariedad de arriba; ni la inmoralidad cae de lo alto, como maldita lluvia de fuego; ni la teoría avasala las conciencias reales; ni la palabra conspiración es apenas pronunciada, causa inmediata de infames deportaciones y horribles fusilamientos; ni los obstáculos tradicionales impiden la llegada de la libertad al poder, como la barra impide la marcha desembarazada de los buques hacia el puerto. No.

Hoy conocemos á la libertad de cerca, porque la hemos tratado, porque es nuestra mejor amiga. Y hemos aprendido á practicarla con respeto, porque hemos estado expuestos á perderla para siempre, por extremarla imprudentemente. ¿Cómo esos ilustres republicanos, que saben todo esto, y que han sido víctimas de los desencuentos, llamados con gráfica frase *impurezas de la realidad*, han de volver á incurir en los errores y excesos que ellos fueron los primeros en lamentar?

No; las enseñanzas de la historia sirven para mucho, y no es menos beneficiosa la práctica del Gobierno.

Por consiguiente, guarden los ministeriales ese recelo en el arco donde conserven el abigarrado conjunto de las tradiciones y reliquias de familia, y tengan, sobre todo, fe y confianza en la sinceridad de esos ilustres hombres políticos, que siempre han confesado con franqueza sus opiniones, y ahora prometen solemnemente renunciar á los medios violentos, siempre que sea una verdad el régimen liberal en España.

La presidencia del Congreso.

Con este mismo epígrafe publica ayer *El Estandarte* su segundo fondo político, en que con relación á los comienzos y rumores que circulan sobre candidaturas á la presidencia del Congreso, ocupa de la personalidad de nuestro distinguido amigo el ilustre patrício D. Antonio Romero Ortiz, considerándole justamente con mejores títulos que otro alguno para ocupar aquel a to puesto en la próxima legislatura. Dos nombres más aparecen hasta ahora como candidatos probables: el marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Navarro Rodrigo.

No pretendemos por nuestra parte establecer un pugilato examinando los méritos, servicios e importancia de dichos señores, para de mostrar cuál de los tres es el llamado, con justicia, á ser el presidente de la Cámara popular. Descartando al Sr. Navarro Rodrigo, que á nuestro modo de ver, no debe prestarse en ningún caso á disputar un puesto, al que podrá llegar, andando el tiempo, sin violencia, sobre todo cuando actualmente la opinión pública le señala otro sitio más adecuado al desarrollo de su actividad, y más propio de sus peculiares condiciones de hombre de Gobierno, entendemos que no cabe discusión posible entre los Sres. Romero Ortiz y el marqués de la Vega de Armijo, cualquiera que sea el terreno en que se coloque el asunto.

¿Qué representa en el campo de la fusión el marqués de la Vega de Armijo? Representa el centralismo conservador, el elemento que tan serios disgustos originara en el seno del partido constitucional, y que ha ocasionado la disidencia; representa la preponderancia de una fracción descontentadiza, sin ideas fijas, turbulenta cuando no monopoliza los destinos públicos, y absorbente cuando se introduce como aliada dentro de partidos seriamente constituidos. Tiene el ministro de Estado de la fusión larga historia política y parlamentaria, y pudiera con razón ocupar la presidencia del Congreso en una situación pseudo-conservadora; pero en ningún caso hoy, que todo conspira á marchar adelante; hoy, que en la Cámara popular existe latente el descontento y amenazan los procedimientos. Sería, pues, altamente impolítico que por seguir el sistema de los equilibrios y compensaciones, el Sr. Sagasta arrojase, con el nombre del señor marqués de Vega de Armijo, nueva tea de discordia en el campo de la mayoría.

Si el Sr. Sagasta se decide al fin á entrar en el camino de la reconciliación con su antiguo partido, del que hasta ahora viene divorciándose por maquiavélicas imposiciones del centralismo; si intenta restaurar de algún modo el perdido prestigio, necesariamente habrá de llevar á la presidencia del Congreso al primer ministro de Gracia y Justicia de la revolución de Setiembre, único que por su ilustración, sus talentos, su lírica historia, escrita con caracteres indelebles en el gran libro de nuestras libertades contemporáneas, y por su indisputable autoridad parlamentaria, será prenda segura de disciplina dentro de la mayoría, á la vez que

garantía positiva de acierto y de imparcialidad para las minorías, pues sabido es cuán inmenso cariño profesa el país liberal al precioso hijo de la hermosa Galicia.

Es necesario que el Gobierno no olvide otra vez más una cosa que está en la conciencia de cuantos de política nos ocupamos. Cuando en las Cámaras dominan las ideas liberales, más prestigio e importancia debe revestir la persona del Presidente, en cuya elección ha de buscarse la casi unanimidad de votos; y es evidente que mientras cualquier otro candidato sería motivo de empieza lucha en la mayoría del Congreso, el nombre ilustre de D. Antonio Romero Ortiz será indudablemente recibido con señaladas muestras de agrado por todas las fracciones de la Cámara.

Otra advertencia debemos hacer al Sr. Sagasta. Es impropio de Gobiernos serios, y acusaría falta de respeto y consideración á la Representación nacional, la especie de componenda que se dice proyectada con el señor Posada Herrera, á saber: que se trata de reelegirle presidente del Congreso, hasta tanto que haya adquirido el derecho á la senaduría vitalicia, con el fin de nombrarlo presidente de la alta Cámara.

Sobre que el procedimiento es ocasionado á perturbaciones, y por ende inmoral, opinamos que el Sr. Posada Herrera podría muy bien permanecer cuatro ó cinco meses con su silla presidencial del Consejo de Estado, aguardando resignadamente la hora en que le toque entrar en el palacio de doña María de Molina, para ocupar la presidencia del Senado, evitando así que se pierda en los Cuerpos Colegiados un tiempo que se necesita emplear en asuntos de mayor interés para el país.

La cuestión de Sanidad.

Mucho se ha hablado, mucho se ha comentado en todos los círculos una grave noticia, que felizmente ha sido desmentida, referente a la salud pública.

Con incomprendible ligereza se propaló por Madrid la noticia nueva de que en la calle llamada Costanilla de San Pedro había ocurrido una defunción producida por el cólera-morbo asiático; noticia que precisamente coincidía con la que daba la mayor parte de la prensa, respecto á una reunión que debía celebrar la Junta de Sanidad.

El miedo, que es el peor de los consejos, abultó la especie dániale colosales proporciones, y la alarma creció, extendiéndose rápidamente, comentada y añadida de un modo novedoso por la imaginación del pueblo, excesivamente impresionable cuanto se trata de hechos ó acontecimientos pavorosos. Felizmente vino la rectificación á dispersar estos temores: lo ocurrido era simplemente un cólico bilioso, propio de la estación, y endémico siempre en este y otros puntos durante el verano; pero por más que estemos persuadidos de que así es, de que el cólera epidémico sólo ha reconocido siempre por causa la importación del virus por algún ataque procedente de puntos infestados; de que esto hoy no es posible, puesto que se hallan tomadas todas las precauciones necesarias para evitarlo, y aun podemos decir que se ha hecho lujo de ellas, no por eso han de dormir nuestras autoridades en glacial indiferencia, ni mirar la cuestión de sanidad con el desdén más absoluto, en vista de no haberse repetido el hecho en ningún vecino de Madrid.

La indicada enfermedad tiene su origen siempre en el desarreglo de la alimentación, ó en el estado de madurez en que se venden las frutas, que son los agentes que más contribuyen á su desarrollo. Recogida esta verdad innegable, el Ayuntamiento de Madrid está en el deber de inspeccionar con todo cuidado y detención el estado de gran parte de los artículos de primera necesidad que se expenden al público, algunos de los cuales sabemos de propia experiencia que no reúnen las condiciones higiénicas más apetecibles.

La fruta se vende sin madurar generalmente, ó á lo sumo madurada por procedimientos artificiales, que no pueden responder á la necesidad del consumo ni de la salud pública; las pescaderías son un foco permanente de infección, y para convencerse de ello, no hay más que pasar por los sitios donde se hallan establecidas; las carnes y embutidos, que durante esta época tan fácilmente se descomponen, se venden públicamente con evidentes señales de no ser frescas; hay puestos de caza en cuyas puertas se venden más días los mismos conejos ó perdices, pues ni aun se tiene la precaución de cambiárlas de lugar; y es imposible pasar por delante de los puestos en que se expenden despojos, por el insoportable olor que exhalan.

Inútil es que el vecindario adopte y pratique medidas higiénicas en la vida doméstica, si tiene estos agentes de enfermedad, estos focos de infección al lado, porque respira un aire saturado de miasmas que nada pueden favorecer á la salud pública. Conforme en que por hoy no podemos temer el contagio del huésped del Ganges; satisfechos con las medidas de precaución adoptadas por el Consejo de Sanidad; pero nunca con la apatía que revelan los hechos que dejamos enunciados, y que si en algún punto pueden ser disculpables, no lo son en modo alguno en la capital de España, que a tantos elementos reúne para conservar su salubridad.

Se hace, pues, preciso que el Ayuntamiento de Madrid vigile más; que haga responsables a los empleados de policía urbana y demás dependientes á quienes compete la inspección de alimentos, de las faltas que en este asunto se cometan con abierta

EN MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Barquillo, 24, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción. EN PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Barquillo, 24, principal. Asuntos, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

impunidad; es necesario que oiga las quejas que uno y otro día viene elevando el vecindario sobre estos y otros asuntos, sobre estas y otras transgresiones á las disposiciones vigentes, porque las enfermedades se declaran fácilmente, pero se combaten con dificultad.

Nosotros esperamos que el Ayuntamiento oíra nuestra voz y atenderá nuestros consejos, que sólo son hijos de un buen deseo y nacidos del cumplimiento de nuestro deber. El de la administración es procurar por la conservación de la salud pública, como una de sus preferentes atenciones, y en ese deber están comprendidos todos cuantos pueden remediar los males que el público enumera y de los que se hace eco nuestra modesta publicación.

Hey, afortunadamente, el vecindario de Madrid no tiene sobre sí la alarma que produjo esa funesta e inexacta noticia; mas no por eso, insistimos, se ha de mirar con indiferencia la repetición de casos semejantes, porque sabido es que la moral del individuo influye mucho en su estado patológico. La tranquilidad ha renacido tan fácilmente como se perturbó, y es preciso á todo trance evitar nuevas alarmas, tanto más sensibles cuanto que son inmotivadas.

POLÉMICA

De *El Pabellón Nacional*, vulgo fusiónista:

«El DEBATE titula así su artículo de fondo:

No más falsa.

Pues entonces, ¿para qué más disidencia?

Dijo Blas, punto... Pavía.

La Fé, hablando del viaje de Carlos Chapa á Roma, dice:

«Y el Rey (!) al recibir á D. Carlos, no recibe sólo al hijo fiel de la Iglesia, sino al príncipe que no quiere ser ni César ni Luis Felipe, sino San Fernando ó San Esteban de Hungría.»

¡Qué rey será el que reciba á D. Carlos?

¡Cara-ancha ó Frascuelo?

Porque esos son los reyes en la suerte de recoger.

¡San Fernando! ¡San Esteban!

Señora mía, ¿qué delito han cometido esos pobres santos, para que los haga V. modelo de un ente inmoral y ridículo?

Puede, sin embargo, parodiar á César diciendo: «Vine, vi y... corrí más que una liebre!»

Cosas tenedes, hermana...

Afirmó *La Iberia*, con la formalidad de matrona satisfecha, que «la campaña que durante el verano ha realizado la prensa de oposición, les ha producido la tristísima impresión, porque acusa cierto rebajamiento en la manera de tratar los asuntos públicos que no dice mucho en favor de la seriedad de nuestra política.»

Pues mire Vd., amiguita, ese rebajamiento que los ministeriales notan en la oposición, es el mismo que las oposiciones han observado en los fusionistas, que todo lo convierten en sustancia.

Fuerza del presupuesto...

Literatura mestiza.

Tomamos de una carta inserta por un periódico de la comunión, y fechada en Ismaillia:

«Un pobre guardia de policía, que, al primer disparo, iba á buscar á su mujer al arrabal árabe, fué la primera víctima; la segunda fué el cuñado de M. de Haro, que volvía á la exclusa de que era jefe, y que por no responder inmediatamente al «¿quién vive» inglés, que no entendía, sintió á diez pasos, su cuerpo atravesado por una bala.»

¡Sintió á diez pasos!

Es patología telefónica.

¿A cuántas leguas más se halla el firmante, de la sintaxis?

De nuestro apreciable colega

Para solaz y recreo de *El Siglo Futuro*.

De *El Motín*:

«Dice un periódico de Sabadell:

«El dia 4 de Agosto sucedió, en la calle de la Estrella de esta ciudad, que se murió un hombre, y cuando el cura fué allí para echar la bendicion, vió que el coche era de segunda clase; y como le habian dicho que era de tercera, promovió un escándalo, diciendo que habian de pagar 10 rs., pues que tenian dinero para el coche, é insultó á la familia de un modo poco decoroso en medio de la calle, diciendo al cocher que no pasara por delante de la iglesia, que no quería darle la bendicion.»

A cualquiera, sea cura ó no, le incomoda que le engañen; pero esto de armar un cisco por 10 rs. más ó menos, sólo se le ocurre á esos caballeros que se las echan de despreciar los bienes terrenales.

Es verdad que vaya Vd. á saber si el pobre cura de Sabadell tendría destinados aquellos realetes para alguna *jueguecita*...»

Sin comentarios.

Un diario fusionista escribe como última hora:

«Carenica absoluta de noticias políticas.»

¡Tableau!

«Que duerma bien el general...»

Dice *El País*:

«Pancha-amplia se halla otra vez en el libre ejercicio de sus criminales atentados; y los fusionistas en el poder.»

Uno y otros donde los dejaron los conservadores.

No hay que tirar chinitas.

De la *Gaceta Universal*:

«Nos complacemos en reconocer dos cualidades recomendables de *La Propaganda Liberal*.

La buena fe y las buenas formas.»

Las segundas convienen más á *El Norte*.

Por lo que tiene de Moret.

Ha dicho un periódico que si el Sr. Castellar se acordase de todos sus discursos, se lo comeria los remordimientos.

Y *El Pabellón* observa que si el Sr. Romero Robledo tuviera memoria, le pasaria lo contrario que al Sr. Castellar.

Esto es, que se comeria él los remordimientos.

Creemos al Sr. Romero capaz de muchas cosas, pero no de tanto.

Porque al fin y al cabo, los remordimientos no son Navarros de los Paños.

La Izquierda Dinástica llama al Sr. Alonso Martínez el cómico burgalés.

Vaya una honra para la provincia!

De seguro protesta aquella diputación.

A propósito del chaparrón de declaraciones políticas que nos está cayendo, dice *El Cronista*:

«Todo el mundo liberal y presumido, ha dicho cómo pensaba á los periódicos ministeriales.»

Liberal y presumido.

No está mal el calificativo.

Atendiendo á que el Sr. Romero Robledo también ha declarado.

Lo que nadie le preguntaba.

De *El Cronista*:

«Los zorriillistas han acordado luchar en las elecciones de diputados provinciales, á pesar de su intransigencia.

Que es lo mismo que transigir con ser derrotados y burlados por los ministeriales.»

El único que tiene la culpa de que puedan decir esto con indicio de verdad los periódicos conservadores, es el Gobierno.

Por no ser liberal, ni cumplir sus promesas.

El Cronista al Sr. Moret:

«El Sr. Moret vá del Norte al Mediodía, cruza de Oriente á Poniente, y oye, y mira, y pasa, y se entera, y sube y baja, y se agita y se revuelve, y perora, y se exalta, y canta en verso la monarquía, y pone en solfa la democracia, y pinta de colores la libertad,

y con hebras aisladas, fibras por su palabra extremecidas, en Cataluña hiladas,

y en Pontevedra luego retorcidas, fija la ancha hamaca donde sus amigos soñarán con las futuras grandezas de un porvenir dichosísimo, seguro, positivo, real y lucrativo, ó no hay justicia en la tierra ni miel en los discursos de la retórica más dulce que la paga mensual, y el haber que más tarde por clasificación nos corresponda y se nos declare.»

Buen trozo de literatura!

Tiene sobre todo color local.

Y buena intencion.

Pero ¡ay! que no habrá justicia en la tierra.

Ni por ende, declaraciones de derechos pativos.

TELEGRAMAS

ANDORRA 4 (recibido el 6).—Se ha fugado el sindicato. En breve se elegirá otro. No hay más deseños.

ALEJANDRIA 5 (tarde).—Se dice que 6.000 turcos, procedentes de la isla de Creta, llegarán pronto á este puerto.

BROVONSVILLE (Estados Unidos) 5.—Hay 500 casos diarios de fiebre amarilla y 75 muertos.

PARIS 6.—Algunos periódicos franceses han supuesto que el duque de Fernan-Núñez, embajador de España, ha celebrado entrevistas con el ministro de Negocios extranjeros de Francia, para tratar sobre la cuestión de Andorra, añadiendo que el Gobierno francés piensa ponerse de acuerdo con el español para conseguir la anexión de aquel valle á Francia.

Según noticias de origen fidedigno, nada se ha tratado acerca del particular, ni el embajador de España hubiera tratado nunca en negociaciones que tuviesen por objeto la anexión de dicho territorio á la República francesa.

Si de algo ha podido tratarse, ha sido de la revisión de las Constituciones del Valle, que datan del tiempo de Carlomagno, revisión que, de llevarse á cabo, sería de acuerdo con el obispo de Urgel, copríncipe y co-soberano de Andorra.

En los círculos españoles se cree que ningún Gobierno español consentiría jamás en la anexión de Andorra á Francia, ni habría Cortés que lo autorizase, sobre todo teniendo en cuenta que el territorio del Valle está enclavado en la vertiente meridional de los Pirineos.

ROMA 6.—Se asegura que la proposición italiana relativa á la intervención colectiva en el Canal de Suez por las naciones interesadas, es en estos momentos objeto de negociaciones entre las grandes potencias.

ALEJANDRIA 6.—Una de las condiciones del convenio militar, firmado entre Inglaterra y Turquía, dispone que las tropas otomanas no han de desembarcar en esta plaza.

Los 6.000 turcos que han salido de la isla de Creta desembarcarán en Port-Said.

PARIS 6.—Se atribuye grande importancia política á las frecuentes conferencias del Sr. Ducleir con el almirante Jaurés, embajador de Francia en San Petersburgo, actualmente en París.

El almirante Jaurés ha manifestado al Sr. Ducleir la actitud de Rusia en la cuestión egipcia, y la conducta que el Gobierno del czar está resuelto á seguir en este asunto.

FRIBURGO 6.—Se ha exagerado mucho en el número de víctimas ocurrido con motivo del descarrilamiento del tren de recreo, procedente de Colmar.

En el momento de la catástrofe, resultaron muertas 50 personas y unas 100 heridas de más ó menos gravedad.

De los heridos graves fallecieron ayer ocho.

LONDRES 6.—Los últimos telegramas del general Wolsey, se limitan á participar que continúa el movimiento de concentración de tropas y material para un ataque decisivo contra las fuerzas enemigas.

Añade que el estado de salud del ejército inglés es satisfactorio.

PARIS 6.—Bolsa, fondos franceses: 3 por 100 exterior, 83,50; 5 por 100, 116,30.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28 1/2.—Deuda amortizable exterior 00,00.—4 por 100 exterior 00.—Obligaciones de Cuba, 510,00.—Consolidados ingleses, 99 13/16.—Última hora: 3 por 100 exterior, 28 7/16.—Idem interior, 28 5/8.—Deuda amortizable exterior, 00,00.—Obligaciones de Cuba, 506,75.—4 por 100 exterior, 65 1/8.—Idem amortizable, 76 1/2.

LONDRES 6.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español, 65.

BIARRITZ 6.—El Sr. Capiston, corresponsal de varios periódicos de Francia, ha tenido hoy una larga entrevista con el general Serrano, el cuál ha declarado que todas las alegaciones de *El Imparcial* son exactas, y que habían sido publicadas con su autorización.

ALEJANDRIA 6.—Han sido expulsados varios individuos por sospechosos.

VIENNA 6.—Hoy han sido presos 26 individuos de la clase obrera del partido radical.

LISBOA 6.—Esta mañana han estallado serios desórdenes en Meda (Beira Alta).

Un destacamento de tropas, enviado para restablecer el orden, fué recibido á pedradas, viéndose la fuerza obligada á hacer fuego, resultando tres muertos y varios heridos. De la tropa un soldado gravemente lesionado.

La causa del alboroto ha sido la resistencia al pago del impuesto municipal. El orden ha quedado restablecido.—*Fabra*.

OFICIAL

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden declarando caducada una carga de justicia á favor del marqués de Bélgida.

—Otra id. id. á favor del marqués de la Rosa.

—Otra id. id. subsistente una á favor del duque de Frias y otros.

—Otra disponiendo que los valores no presentados á convertir por la nueva deuda del 4 por 100, así como la amortización de acciones de carreteras y obras públicas y deuda del Tesoro, procedente de personal, se haga extensiva á los años sucesivos hasta que queden extinguidos dichos valores, ordenando que el dia 15 de este mes se celebren en la Dirección general las subastas de amortización de carreteras y obras públicas, correspondientes á los dos trimestres del segundo semestre del año económico de 1881 á 82, y las de personal del mismo semestre y de Julio y Agosto del corriente; continuando celebrándose las sucesivas en la época que determinan las disposiciones por que se rigen dichos actos.

ESTADO.—Concediendo el *Regium exequatur* á D. Antonio Batione, D. Agustín Lozano y D. Alfredo Deltjen, vicecónsul de la República Argentina en Mahón, cónsul general de Méjico en Santander, y cónsul de Santo Domingo y de Haití en la Habana, respectivamente.

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

FOMENTO.—Reales órdenes referentes á la formación de la estadística anual de la inmigración y emigración.

ESTADO.—Relacion de las condecoraciones cuya concesión ha sido confirmada, y de las que ha caducado por no haberse satisfecho los derechos establecidos.

PROVINCIAS

Dice un periódico alicantino:

«Los catedráticos del Instituto de Alicante han solicitado del Sr. Ministro de Fomento percibir los haberes de personal y material por conducto del

banco, en vista de la absoluta desconfianza que les inspira la comisión provincial correspondiente.»

Las noticias del Valle de Albaida (Valencia) relativas al estado de las cosechas, no pueden ser más satisfactorias.

El riego se ha recolectado en extraordinaria cantidad, y se vende muy bien.

Los maizales presentan hermosísimo aspecto, asegurando la subsistencia de centenares de familias en el próximo invierno.

Los viñedos, cargados materialmente de racimos, ofrecen uva sana, que hace presumir vinos excelentes.

Por la delegación de Hacienda de Ciudad-Real, se han recaudado en el último mes de Agosto más de 1.500.000 pesetas, habiéndose obtenido en contribuciones un aumento próximamente de 110.000 sobre la recaudación de igual mes del año anterior, siendo también considerable el alza conseguida en Rentas Estancadas y Propiedades, que se eleva á más de 45.000 pesetas.

De Pentevedra dicen que el director del lazareto de San Simón ha pedido fuerza del ejército para hacer cumplir con todo rigor las prescripciones sanitarias. La pretensión no ha sido atendida por falta de fuerza. La capital de la provincia está guarnecidá por quince hombres, y en toda ella, que dará cada año un contingente de 2.000 para el ejército y la Armada, se podrán reunir cincuenta á sumo.

De una escena poco edificante dá cuenta ayer un diario de Málaga:

«Dos niños de diez y once años respectivamente, acometieron á otro de menos edad en el pasaje de San Ignacio (barrio del Buito). Mientras el segundo golpeaba á su víctima, la infirió el primero una herida en el vientre de bastante gravedad, por lo que después de curado en la casa de socorro del distrito, se le trasladó al hospital.»

Los alcaldes de Alavilla y Yela han participado al gobernador de Guadalajara que el pedrisco del dia 4, además de los daños que produjo, causó heridas á varias personas en el primero de dichos pueblos, donde cayeron piedras de gran tamaño.

El vecindario se halla en el más precario estado.

Las pruebas verificadas el sábado en la batería de experiencias del arsenal de San Fernando con el montaje sistema Albíná, para cañón de 9 mm. González Hontoria, destinado para artillar los botes de la fragata *Lealtad*, han sido todo lo satisfactorias que se esperaba.

La Diputación provincial de Zaragoza ha solicitado autorización para invertir en beneficio de las clases jorneras 1.500.000 pesetas de los tres millones que constituyan el empréstito para el que fué autorizado por la ley de 6 de Junio de 1885.

Antayer descargó en Barcelona y pueblos limítrofes una fuerte tormenta, durante la cual cayeron gran número de exhalaciones, que afortunadamente no produjeron desgracia alguna personal. En San Martín de Provencals una de aquellas descargas eléctricas entró por el palomar de una casa de dicho pueblo, y recorriendo la escalera y varias habitaciones, incluso un dormitorio en el que unas jóvenes descansaban, salió por una ventana, perdiéndose en el espacio. Otros dos cayeron en la llamada barriada de Riera.

También cayeron dos chispas en Sarriá, otras tantas en San Gervasio, y hasta once en la villa de Gracia; de éstas, una cayó en el Campo de Grasset, y tres en una quinta ó casa-torre situada detrás del Jussepets.

NOTICIAS

En una casa de la plaza de Herradores se intentó cometer ayer tarde un robo.

Afortunadamente los ladrones no pudieron llevar á cabo su criminal propósito.

De los andamios de una casa en construcción de la calle de San Juan, se cayó ayer tarde un albañil, habiéndose causado algunas heridas, que le fueron curadas en la Casa de socorro del distrito.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al comisario de marina D. Ladislao Bahamonde.

En el Ministerio de Estado se recibirá hoy la estafeta de París.

Según dice un periódico, las Cortes reanudarán sus tareas dos ó tres días después de haberse celebrado las elecciones de diputados provinciales.

El vapor que antayer salió de Alicante para Ibiza, no ha llegado á este último punto por causa del temporal.

El nuevo gobernador de Leon, Sr. Mesa, se hizo cargo ayer del mando de aquella provincia.

Ayer

Por el de Santander, D. Francisco Echevarría, D. Ramón del Río, D. Genaro Domínguez y D. Prudencio Delgado.

Y por el de Guadalajara, D. Zácarías Rubio, don Teodoro Fernández y D. Cándido Cubillo.

Ayer fueron agraciados con la cruz roja del Mérito militar de primera clase, los tenientes de infantería D. Jaime Campañi y D. Jacinto Jalón.

En el puerto de Mahón fondeó ayer mañana la fragata de guerra española *Nunancia*.

La empresa de los ómnibus Ripper piensa establecer dos nuevos itinerarios, a partir del 1º de Octubre.

El uno será desde la Plaza de Quevedo a San Francisco, y recorrerá las calles de Fuencarral, Montera, Puerta del Sol, Esparteros, Plaza Mayor, calle de Toledo, Calatravas y Carrera de San Francisco. El otro será desde la Plaza del Rey al barrio de Pozas, atravesando las calles de las Infantas, de la Puebla, Pez, Reyes, Princesa al Hospital militar.

Según telegrama del gobernador de Teruel, fechado ayer en Mora, se ocuparon ayer hombres y mujeres en limpiar los tejados de las casas de la gran cantidad de granizo que descargó anteayer en dicho punto. Los perjuicios ocasionados por la tormenta son más considerables de lo que se creyó en un principio.

El gobernador disponióse a salir para Mora, acompañado del jefe de la guardia civil.

En Valbona, pueblo inmediato a Mora, ha ocurrido también grandes destrozos la tormenta e inundación, habiéndose hundido siete casas.

Han sido nombrados intérpretes de navío del puerto de Barcelona, para cubrir las diez plazas creadas por real orden de 26 de Agosto de 1881, los aspirantes D. Luis Oliver y Riera, D. Luis Toribio Llobregat, D. Antonio Torrents y Monné, D. Felipe Eixarch Alterole, D. Francisco Mascaró y Gavanian, D. Juan Coronado y R. bert, D. Federico Condéminas y Torres, D. Francisco Reich y Morera, D. Salvador Talavera y Barceló y D. Guillermo Ahman y Nossberger.

Hoy a las once de la mañana celebrará sesión pública extraordinaria la comisión provincial de Madrid, con asistencia de los diputados residentes en la capital.

Ayer tarde celebró una larga conferencia con el señor ministro de la Gobernación el general Martínez Campos.

Se ha dispuesto, por el ministerio de Marina, que la real orden de 10 del pasado Agosto se entienda en el sentido de que los marineros de las dragas se consideren como embarcados.

El ministro de la Gobernación ha concedido una suma del fondo de calamidades, a ruego del Sr. Rodríguez Correa, al ayuntamiento de Humanes (Guadalajara), para el socorro de los labradores que han perdido la cosecha a consecuencia de los últimos peligros.

Ayer se recibió el siguiente telegrama de Filipinas:

Manila 2.—El gobernador general al Ministro de Ultramar:

Durante las últimas veinticuatro horas han muerto 253 chinos e indios y cuatro europeos, entre estos el cónsul de los Estados Unidos, Mr. Yongs.

En 18 pueblos de la provincia de Manila han ocurrido 368 defunciones.

En Luzon han ocurrido ligeros temblores de tierra...

El Sr. Ministro de Fomento insiste en no conceder a ninguna sociedad o empresa la construcción de todas las carreteras de la Península sin el concurso de las Cortes.

La junta inspectora de teatros ha propuesto al gobernador civil de la provincia que no deben funcionar los que tienen solicitado el permiso y concluyan las obras, con arreglo a lo acordado, interin no instalar el telón metálico.

Los teatros que han visitado son la Comedia, Zarzuela, Capellanes, Infantil, Martín y Lara. Este último hizo ayer la prueba del telón metálico, con excepcionales resultados.

Ayer mañana, en una casa de huéspedes de la calle del Reloj, ha sido sorprendido uno de aquéllos en el preciso instante de abrir un armario por medio de una gancha.

Ha sido detenido, conducido al juzgado de guardia y de allí a la Cárcel de Villa.

Han sido nombrados corredores de comercio: de Cádiz, D. Alfredo Casal y Berbes; de Málaga, don Francisco Mor de Espinosa, y de Barcelona, D. Francisco Camps y Menas.

Víctima de una aguda y terrible enfermedad, falleció ayer a las cinco de la mañana en esta corte, la señora doña Amalia Albareda y Sedze, hermana del ministro de Fomento.

La comisión inspectora de teatros visitó ayer los seis que tenía orden de examinar. Esta tarde dará cuenta al señor gobernador de su cometido.

La primera concesión será para el teatro de Lara.

Ayer se promovió una riña entre dos sujetos, resultando uno de los contendientes con una herida en la cabeza, causada con una navaja de pequeñas dimensiones. El herido fué conducido al hospital y el agresor detenido.

Ayer fué detenido un sujeto de unos treinta años que a la puerta del teatro del Príncipe Alfonso expendía billetes falsos para la función de dicho teatro.

Ayer se celebró en Murcia la primera corrida de toros, con inmensa concurrencia.

Durante la lidia no ocurrió ninguna lamentable desgracia.

En la fábrica de los Sres. Vargas (Segovia), y a las once de la mañana de ayer, ha sido cogido por la

rueda de engrane del cilindro, Mariano Isabel Manso, operario de la fábrica, resultando con el brazo izquierdo fracturado.

En el sitio denominado Povar, en el Retiro, se suicidó ayer a las siete de la tarde un joven de unos 18 a 20 años, disparándose los dos tiros de una pistola de dos cañones en la sien derecha.

Sa le encontró un pasaporte del gobernador superior de la Isla de Cuba.

No se le encontró documento alguno que pudiera identificar el cadáver, pues el pasaporte no debía ser suyo, por la edad que en él se marca, que no coincide con la que representaba el muerto.

El cadáver ha sido llevado al depósito del Sur.

La noche del 5 del corriente descargó sobre Ugíjar (Granada) una horrorosa tormenta que inundó gran parte de la Vega, destruyendo la cosecha e inutilizando por completo las haciendas.

Anoche al ejecutar Mme. Elvira el número ecuestre que estaba anunciado en el Circo-Hipódromo, se cayó del caballo sobre la barrera de la pista, causándose una grave contusión, por lo que tuvo que retirarse antes de terminar el ejercicio.

Según telegrama del alcalde de Javea (Alicante), en aquel término las lluvias de ayer y anteayer han causado perjuicios de consideración en caminos y propiedades y la pérdida de una gran parte de la cosecha de pasas.

La Guardia civil de dicho punto salvó á dos niños.

En los centros oficiales se ha recibido esta madrugada el siguiente telegrama del gobernador de Almería:

«Según participa el alcalde de Adra, a las once de la noche del dia 5, á consecuencia de la tempestad que descargó en la parte Norte, tuvo una fuerte crecida el río de aquel nombre, que ha destrozado los muros de defensa de ambas márgenes, dejando en inminente peligro la vega, causando daño en los Pagos de Arribal y arrancando los de Pozuelo del Molino Colinas.

En Fuente del Pago del Marqués se ha encontrado un niño ahogado, y se creen hayan ocurrido otras desgracias.

He adoptado disposiciones con el fin de impedir mayores males si por desgracia se repite la tempestad»

ASUNTOS DEL DÍA

Poco a poco va saliendo á relucir materia de discusión. Los políticos van viéndolo por tandas; el frío se va dejando sentir, y, naturalmente, hay que buscar asuntos para distraer el ocio y matar el tiempo. Si no los hay, se inventan; pero, por ahora, los hay de sobra.

Y esta es una buena prueba del mercedísimo prestigio y reconocida influencia de que disfruta en el país el duque de la Torre. Sus declaraciones siguen aún excitando el más vivo interés; interés que ha crecido de punto desde que han emitido sus opiniones particulares, á propósito de aquellas declaraciones, los jefes de las fracciones republicanas y algunos otros demócratas de verdadera importancia.

Los Sres. Ruiz Zorrilla, Salmerón, Martos, Muro, Azcárate y Llano y Pérez, han estimado conveniente y patriótico decir cuál sería su conducta política, si, dadas las declaraciones del general Serrano, fuera llamado á formar una situación.

¿Y cuál sería esa conducta?

Juzguen nuestros lectores por sí mismos, leyendo las frases textuales de esos ilustres políticos.

El Sr. Ruiz Zorrilla, que hasta ahora es el que con más tenacidad ha defendido las soluciones revolucionarias, y más se ha negado á volver á España mientras esas soluciones no se realizaran, ha dicho:

«La restauración y yo somos absolutamente incompatibles. Sagasta es un doctrinario más... No puedo negar, sin embargo, que si la Constitución de 1869 se plantease, volviésemos al sufragio universal y se consintiese una regular libertad electoral, yo entonces, partiendo de una amistad, volvería a España y apelaría únicamente á los procedimientos legales.»

El Sr. Salmerón, por su parte, dice:

«Si el duque de la Torre es poder, cumpliendo la Constitución de 1869, me someteré á la legalidad y me dirigiré libremente á la conciencia del pueblo, para conquistar allí la república. En Octubre iré á Madrid y declararé esto mismo.»

Declaración preciosa, dada la legítima influencia que el Sr. Salmerón ejerce en no escasa porción de republicanos, por su preclaro talento e integridad de carácter.

El Sr. Martos, del cual lo mismo que del Sr. Montero Ríos, se dió en decir que estaba dispuesto á reconocer, atacar y servir á la monarquía, desmiente de terminante manera ese rumor; pero en cambio dice:

«El acto del duque de la Torre no es la formación de un gran partido, es un punto de partida. Antes de conseguir su objeto, necesita hacer una campaña propagandista lo menos de dos años. No creo que el duque de la Torre haya contado con Montero Ríos ni conmigo para ministros. Por mi parte me respeto demasiado á mí mismo para no pensar en ello. A ayudaré al duque de la Torre, sin embargo, y si triunfa, seré entonces ministerial bujo ésta condición, que la Constitución de 1869 se planteé íntegramente. ¿Qué más república ó más condiciones para la república?»

El Sr. Muro, ilustre ex-ministro de Estado del tiempo de la república, piensa y se expresa de este modo:

«Soy y seré siempre republicano histórico. Considero imposible la alianza de la democracia con la monarquía, y mucho más con la de D. Alfonso de Borbón. Por eso aplaudo la actitud del duque de la Torre Proclamada la Constitución de 1869 y la soberanía de la nación, me someteré á la legalidad y consideraré injusta toda apelación á la fuerza.»

Pero si esta opinión parece algo nebulosa á los ministeriales, que entienden los aplausos del señor Muro como la manifestación de su entusiasmo, porque la obra del duque de la Torre habrá de perder fatalmente á la monarquía, opinión á todas luces absurda y errónea, lean ésta del Sr. Azcárate:

«Si el duque de la Torre consigue su propósito, la democracia tendrá que caer fatalmente dentro de la legalidad.»

Y la del Sr. Llano y Pérez:

«Si mi partido acuerda, caso de triunfar el duque,

hacer un ensayo leal de lucha dentro de la legalidad, realizaré sin disgusto este ensayo.»

¿Qué significan todas estas opiniones?

Un hecho bien claro y tangible. Que los más ardiéntes republicanos, convencidos por la triste experiencia de los funestos resultados que las revoluciones acarrean cuando no son de absoluta necesidad para conseguir el triunfo del derecho, acogen con beneplácito y espontáneo aplauso una política que les ha de permitir la lucha pacífica y ordenada por sus ideales, en las mismas condiciones que la realizan los republicanos de Italia y Bélgica.

¿Y ha de ser esto motivo de alarma para los ministeriales? ¿Prefieren acaso que se siga la práctica conservadora, poniendo fuera de la legalidad á los demócratas y declarándoles enemigos naturales?

Ahora resulta que para *La Correspondencia* y otros colegas ministeriales, los disidentes estamos dando pruebas inequivocas de la más lamentable inocencia.

Todo porque, aceptando y acatando las declaraciones del duque de la Torre, reconocemos que la Constitución de 1869 es la más perfecta y liberal que podemos, y en un todo compatible con la monarquía de D. Alfonso XII.

Y aceptando y acatando esas declaraciones, podemos repetir aquellos famosos conceptos del Sr. Sagasta en su discurso del circo de Rivas: «Somos lo que éramos; estamos donde estábamos; defendemos lo que defendíamos, y con los mismos recursos conseguimos y vencimos ayer la demagogia, estamos dispuestos a combatir y vencer hoy a la reacción.»

«No tenemos que andar buscando Constituciones, porque ya las tenemos. Nuestra Constitución es, la Constitución de 1869.»

«¡Qué esta Constitución tiene defectos! ¡Qué obra humana no los tiene! En cambio ofrece, co no compensación, una cosa que no se encuentra en ninguna otra de cuantas hasta ahora han regido, que es el medio de corregirla, sin necesidad de acudir á períodos constituyentes.»

Todo esto lo dijo con aplauso del partido constitucional en masa el Sr. Sagasta en el circo de Recoletos, y ciertamente á nadie se le ocurrió motejarle de inocente. ¿Por qué el repetirlo ahora, ha de indicar en nosotros supina inocencia?

Mot de la fin

Alegre y chistosa, para que remate bien el cuadro de la política interior.

Nos la da hecha *La Voz Montañesa*, y es á beneficio del bienaventurado Sr. Pavia.

Héla aquí:

«De Suances á Santillana teniendo á la mar medrana porque el cielo estuvo gris, fué Pavía una mañana en un carro del país.

La fama con su bocina lo ha pregoneado indiscreta. ¡Ay qué cosa tan divinal...!

El ministro de Marina a bordo de una carreta!

Un hombre de tales bromas que prefiere ir por los barrios á ir por los mares bravos, ¿qué ha de aumentar los navíos? ¡Nos aumentará los carros!»

La cuestión de Egipto no adelanta un solo paso en lo que á operaciones militares se refiere. La situación de los ingleses sigue siendo la misma, con la notable diferencia de que las insolaciones producen gran número de bajas en el ejército, el cual desmayo y vacila al ver las dificultades que se oponen á su paso.

Los continuados combates de artillería que tienen lugar diariamente en las inmediaciones de Kafra-war, y las alarmas casi constantes en que viven las guarniciones de Alejandría y otros puntos ocupados por las tropas británicas, merced á las repetidas algaradas que llevan á cabo los beduinos, quebrantan de un modo notable la confianza que los ingleses habían concebido de hacer una rápida y brillante campaña. En tanto Arabi fortifica un nuevo campo atrincherado en Salihich, al Oeste de Ismailia, lo cual no deja de ser amenazador para el enemigo. Kairün y Tel-el-kbir aumentan de día en día sus defensas; Kufadwar y Damanhur son centros donde operan las tropas irregulares egipcias, y los 40.000 hombres de que Arabi dispone en el Tel hacen muy difícil la marcha de Wolseley, cuya confianza es objetivo de severa crítica en Inglaterra.

La guarnición de Alejandría encerrada tras de los muros, es impotente para evitar ó destruir las fortificaciones que los beduinos levantan frente á la plaza, efectuando trabajos de aprobecho que no pueden menos de inquietar á los sitiados; y en tanto Wolseley se limita á participar á su Gobierno que el movimiento de fuerzas y material de guerra continúa preparándose para librarse una batalla decisiva contra las fuerzas egipcias.

El convenio anglo-turco se ha firmado, y en su consecuencia han salido de Greta algunas fuerzas otomanas que desembarcarán en Port-Said, puesto que una de las cláusulas del convenio estipula que las fuerzas turcas no han de verificar su entrada en Egipto por la parte de Alejandría.

De estas precauciones resulta que Inglaterra teme la complicidad de Turquía con Arabi, de la cual dice que tiene pruebas, y no quiere encontrarse en el conflicto de dejar más enemigos á la espalda que pudieran cortarle la retirada.

Por los telegramas que en otro lugar publicamos, verán nuestros lectores los desórdenes que han establecido en la Beira Alta (Portugal). Sin otros datos que los que comunica el telégrafo, no es fácil juzgar en esta cuestión, ni prudente el comentarla.

ULTIMAS IMPRESIONES.

Los fondos en alza.

En el Bolsín de ayer tarde comenzó á notarse alguna más demanda de papel, la que continuó en el de la noche, y se ha acentuado más en la hora oficial.

De 25 á 30 céntimos ha subido el consolidado interior en las últimas veinticuatro horas, y en igual proporción han crecido los cambios de los demás efectos públicos.

Este movimiento, unido á la mayor concurrencia á las reuniones de Bolsa, produce el desenvolvimiento de los negocios que hoy se observa, y dámás firmeza á los cambios que cuando quedaba en este verano á merced de unos pocos el alza y baja de los fondos.

El 3 por 100 interior al contado, que anteayer sólo contaba cinco céntimos sobre el entero, se ha publicado á 29'10, 25 y 30, y queda en observaciones á 29'25.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA

Premiada con Medalla de oro y obteniendo superior condeido en el concurso balneológico de Francfort (Alemania) y en todas las Exposiciones donde han concurrido.

Su grandísimo uso en **todas partes**, prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extrínsecos pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales. - Depósito central y único en España JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.

BODEGA DE JEREZ.

Fuencarral, 102.

Primera casa en vinos de Jerez.
Especialidad en vinos extranjeros y licores de todas clases.

Los mejores vinos de mesa, desde 9 a 15 pesetas los 16 litros.

102.—Fuencarral.—102.

Madrid.

OBRAS LITERARIAS

DE
DON ANTONIO PAREJA SERRADA.

	Pesetas.	Cént.
Las Virtudes.—Cuadros morales para lectura en las escuelas, un tomo.....	1	»
Infuencia de la mujer en la regeneración social.—Estudio crítico, un tomo en octavo mayor.....	2	»
El África del porvenir.—Folleto político.....	»	50
En prensa.		

La familia en la sociedad.—Estudio crítico, tomo primero.....

2 50

Noémi.—Novela original de costumbres hebreas, un tomo.....

1 »

Todas estas obras se hallan de venta en la principales librerías, y pueden adquirirse pidiéndolas á su autor en la redacción de EL DEBATE, remitiendo su importe en libranza del giro-mútuo ó en sellos de correos.

IMPORTANTE.

El antiguo almacén de segundones de Barrio-Nuevo fundado en 1829, ha establecido, para el mejor servicio y comodidad de su numerosa parroquia, una fábrica de animados en la calle de la Reina, núm. 8, donde, así como en el establecimiento central, existe un gran surtido de vinos de mesa y generosos, licores, espíritus, aceites, etc. Ventas y pedidos,

REINA, 8, Y BARRIO-NUEVO, 5.

ACADEMIA GENERAL MILITAR.

PREPARACION COMPLETA PARA EL INGRESO EN ELLA.

Barquillo, 29, bajo izquierda.

MADRID.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA

Premiada con Medalla de oro y obteniendo superior condeido en el concurso balneológico de Francfort (Alemania) y en todas las Exposiciones donde han concurrido.

Su grandísimo uso en **todas partes**, prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extrínsecos pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales. - Depósito central y único en España JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.

BODEGA DE JEREZ.

Fuencarral, 102.

Primera casa en vinos de Jerez.
Especialidad en vinos extranjeros y licores de todas clases.

Los mejores vinos de mesa, desde 9 a 15 pesetas los 16 litros.

102.—Fuencarral.—102.

Madrid.

OBRAS LITERARIAS

DE
DON ANTONIO PAREJA SERRADA.

	Pesetas.	Cént.
Las Virtudes.—Cuadros morales para lectura en las escuelas, un tomo.....	1	»
Infuencia de la mujer en la regeneración social.—Estudio crítico, un tomo en octavo mayor.....	2	»
El África del porvenir.—Folleto político.....	»	50
En prensa.		

La familia en la sociedad.—Estudio crítico, tomo primero.....

2 50

Noémi.—Novela original de costumbres hebreas, un tomo.....

1 »

Todas estas obras se hallan de venta en la principales librerías, y pueden adquirirse pidiéndolas á su autor en la redacción de EL DEBATE, remitiendo su importe en libranza del giro-mútuo ó en sellos de correos.

IMPORTANTE.

El antiguo almacén de segundones de Barrio-Nuevo fundado en 1829, ha establecido, para el mejor servicio y comodidad de su numerosa parroquia, una fábrica de animados en la calle de la Reina, núm. 8, donde, así como en el establecimiento central, existe un gran surtido de vinos de mesa y generosos, licores, espíritus, aceites, etc. Ventas y pedidos,

REINA, 8, Y BARRIO-NUEVO, 5.

ACADEMIA GENERAL MILITAR.

PREPARACION COMPLETA PARA EL INGRESO EN ELLA.

Barquillo, 29, bajo izquierda.

MADRID.

FOLLETIN DE «EL DEBATE.» 24

Noémi,

NOVELA ORIGINAL

POR

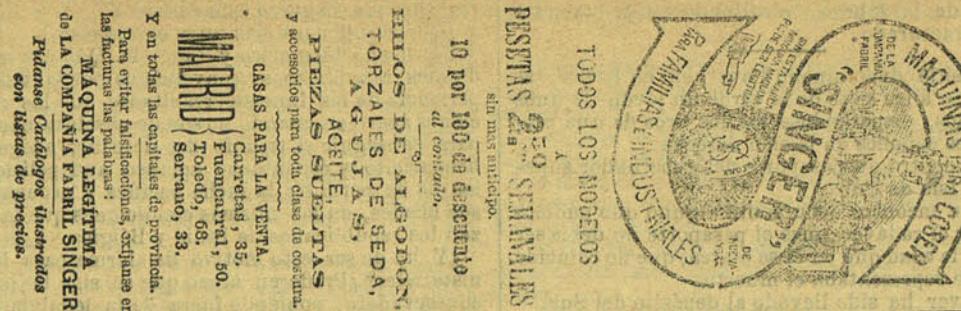
ANTONIO PAREJA SERRADA

Cia de la pérdida repentina de sus padres había sufrido una completa enajenación mental.

Esther, la esposa de Ruben, dulce y cariñosa criatura, que había unido su suerte á la del comerciante poco después de establecerse éste en Soma, era el ángel tutelar de aquella desgraciada, sobre la que poco a poco había llegado á adquirir tal ascendiente, que una mirada suya equivalía á una orden para la infeliz demente; y Ruben, por su parte, enamorado de su bella y dulce esposa, formaba el complejo de esa protección, merced á la cual, la desgraciada Mara (1) libraba muchas veces del carácter adusto y violento de Gedeon.

Con frecuencia, la paz doméstica alterábase en la familia con reyertas que las más de las veces revestían cierto carácter de gravedad, no faltando ocasiones en que los dos hermanos hubieran pasado á vías de hecho, á no ser por la oportuna intervención de Esther, y por la autorizada mediación de un consocio llamado Elias, que tenía gran ascendiente sobre Gedeon. Cuando la contienda llegaba al límite del rencor, y la esposa de Ruben no podía calmar los ánimos con la prudencia, presentábale Elias, á cuyo cargo estaba el almacén, se acercaba á Gedeon, y

(1) Amarga.—Que en sentido figurado significa triste, desventurada.



BAÑOS DE TRILLO

Reumatismo, escrofulosis, herpetismo y enfermedades nerviosas. Desde el día 15 de Junio se hallan abiertos al público estos establecimientos de tradicional y antiguo crédito y de reconocidas virtudes. Viaje por Matillas y Gundalajara, línea de Zaragoza. Coches desde la estación á los establecimientos. Alcalá, 18.

BITTINI Y COMPAÑIA,

27, ALCALÁ, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses.
Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

A LA EXPOSICION DE PARIS

CALLE DEL CARMEN, 14, esquina á la de la Salu.

Para los mejores surtidos de géneros de punto, corbatas, vestiditos para niños, toquillas de verano, camisas para viaje, courtais para sábanas y juegos de cama y boda bordados, los que tienen este importante establecimiento.

NOTA. Equipos de novia, desde 1.000 rs.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. JOSÉ MIRETE,

Licenciado en Ciencias exactas y Oficial del Cuerpo de Estadística, y por D. Leopoldo Solo y Sánchez, Oficial de Topógrafos.

Calle del Colmillo, núm. 7, segundo.

Desde 1.º de Julio han quedado abiertas las clases de preparación para las convocatorias anunciadas en los Cuerpos de Estadística, Topógrafos y Ayudantes de Obras públicas.

Horas de matrícula, de 12 a 1, y de 4 a 6 de la tarde.

SÍFILIS Y HERPES

colección de específicos para la buena curación de estas enfermedades.

Farmacia de Boned, Fuencarral, 93

DR. MORALES

Especialista en sífilis, veñero, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

uebraduras, reajaciones, curan radicalmente los discos y braquiero reductor. Venta, Alcalá, 5, tienda de gomas.

Artículos de goma de todas clases para viaje: asientos, almohadas, recipientes, pulverizadores, clícos e inyectores. Alcalá, 5, tienda de gomas.

A. MÉNARD,
encuadrador y dorador

sobre

pieles, papeles y sedas.

Especialidad de encuadraciones francesas. Se ponen cifras, escudos y adornos en chagrin, terciopelo, etc., etc.

15—calle de Cervantes—15
MADRID

DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 11, principal.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL de dentistas, Alcalá, 19. Su director, Sr. Trivinos, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecía la capital de España. Honorarios dobles durante la noche.

DESCHINADORA.

Vende una nueva del número 3, D. Gonzalo Araoz, fabricante de harinas en Madrid de las Torres.

LA INTEGRIDAD

Vinos de mesa tintos y blancos, á 50 céntimos botella. Se sirven á domicilio por arrobás, medias y cuartillas, ó sea por sus medidas métricas equivalentes.

Vinos generosos y espumosos muy acreditados, desde los pesetas botella. Licores nacionales y extranjeros.

3, CALLE DE CERVANTES, 3.

Esta casa ofrece un esquisito vino de Jerez amontillado, muy propio para los enfermos y convalecientes, á 4 y 5 pesetas botella.

LA ESTRELLA ORIENTAL.

4, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 4.

LIQUIDACION.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en VERDADERA LIQUIDACION el gran surtido de bronces, muebles, porcelanas, lámparas y objetos caprichosos que acaba de recibir de París y Viena, en la seguridad de que las personas que honren nuevamente su casa, encontrarán en los precios una rebaja excepcional.

LA AUXILIAR

Jugadas de Bolsa con poco riesgo. Se proporciona el medio de hacerlas como en el Bolsín de Barcelona, pudiendo liquidarse al siguiente día. Se compran y venden casas y solares, y se prestan sobre los mismos partidas de 10.000 duros.

JARDINES, 18, PRINCIPAL DERECHA

CONSTRUCCION DE CALDERERIA
(COBRE Y HIERRO)

CARRE HERMANOS, SUCESORES DE PUHARÉ
Santa Feliciana, 4, Madrid

Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilación, se construyen calderas de vapor multitubulares sistema nuevo, 35 por 100 de economía en el combustible. Depósitos para agua, fábricas de espíritus de granos, vinos, remolachas, etc. Caldera para jabón, cervecería, fábricas de azúcar.

Santa Feliciana, 4, Madrid

HIENO PARA MESA

Cuarenta céntimos kilo.

Droguería de Fernandez,
Leon, 38

clase superior. Precios económicos.

Reina, 20, almacén.

DINERO VERDAD

Única casa que lo da directo en el acto sobre sueldos sin retención; interés módico; no se admite corredores.

Pez, 6, pral. izqda.

El esposo se llamaba.... se llamaba Joacab el platero.

—¡Otra! ¡Otra! Esa ya nos la has contado muchas veces, gritaron á coro los niños.

—No sé.... esperad.... Sí: ya recuerdo. Era una noche larga, muy larga.... En un camino sembrado de tamarindos, unos hombres, unos romanos, partían entre sí muchas joyas.... muchas.... y después marchaban siempre adelante.... adelante.... y luego llegaban á una balsa muy grande.... mucho, donde había mucha agua de color de sangre.

Y allí vino una casa de madera que corría impulsada por muchos hombres.... y Noémi entró en ella con los que la llevaban.... No me acuerdo.... esperad.... Sí: y Roboan, eso es